

Estado de Georgia Departamento de Servicios Humanos División de Servicios de Protección de la Infancia

INTRUCCIONES PARA EL SOLICITANTE

Gracias por solicitar servicios de manutención infantil. Para ofrecer servicios en el día (SDS), proporcione información detallada para facilitar el procesamiento de su aplicación. Si recibe servicios del programa TANF o Medicaid, llame al número que figura más abajo del Centro de Contacto de la División de Servicios de Protección de la Infancia (DCSS).

En la solic	itud se debe proporcionar al menos una forma de identificación fotográfica, como las siguientes:
_III IA 30IIC	licencia de conducir válida;
	pasaporte válido.
os solicit	antes DEBEN presentar los siguientes documentos con la solicitud:
	certificados de nacimiento de todos los niños que hayan nacido <u>FUERA</u> de Georgia;
	declaración jurada de paternidad;
	prueba de beneficios recibidos de dependientes del seguro por jubilación, supervivencia y discapacidad (RSDI);
	firmas en todas las páginas y los formularios de notarios, según sea necesario;
	verificación de inscripción escolar, estado, grado y fecha de graduación anticipada si los niños tienen 18 años y aún son estudiantes de secundaria de tiempo completo, y en la orden judicial se establece manutención infantil luego de los 18 años de edad (si corresponde);
	fotocopia de todas las órdenes judiciales existentes (sentencia definitiva de divorcio, acuerdo de separación o de conciliación, orden judicial de manutención infantil emitida en cualquier estado o país extranjero, modificación de orden de manutención, orden de desacato, orden del tribunal de menores u orden temporal). Excepción: Se requiere una copia certificada de la orden judicial más reciente en la que se establezca la obligación de manutención si se debe registrar dicha orden para su cumplimiento en otro estado o jurisdicción extranjera, antes de que la DCSS pueda procesar una acción en virtud de UIFSA.
Cuando	se solicitan servicios, se prefieren los siguientes documentos:
	prueba de custodia física de un menor o dependiente;
	información actual de ingresos (por ejemplo, recibos de sueldo, formularios W-2, declaraciones impositivas de los últimos 3 años con formularios 1099s si es trabajador autónomo, y una declaración jurada financiera completa);
	certificados de nacimiento de todos los niños nacidos en Georgia;
	tarjetas de Seguro Social de todos los niños mencionados en la solicitud (si corresponde);
	recibos o verificación de deducibles y copagos del seguro médico, dental, de la vista y de vida
	(si corresponde);
	información de gastos educativos extraordinarios para la matrícula, alojamiento y alimentación, aranceles, libros (si corresponde); y
	gastos para la crianza del niño, como lecciones de música o arte, traslado, orquestas, clubes y deportes (si corresponde).
	Un acuerdo de autorización para depósito directo de pagos de manutención infantil si se solicita dicho depósito

Aviso: Llame sin costo al Centro de Contacto de la DCSS al 1-877-GADHSGO (1-877-423-4746) en los siguientes casos:

habla un idioma distinto del inglés en el hogar y necesita asistencia;

y un cheque anulado o un comprobante de depósito en caja de ahorro.

- tiene una discapacidad y necesita asistencia o adaptaciones en nuestras oficinas para visitarlas;
- es sordo o tiene una discapacidad auditiva, y necesita asistencia.

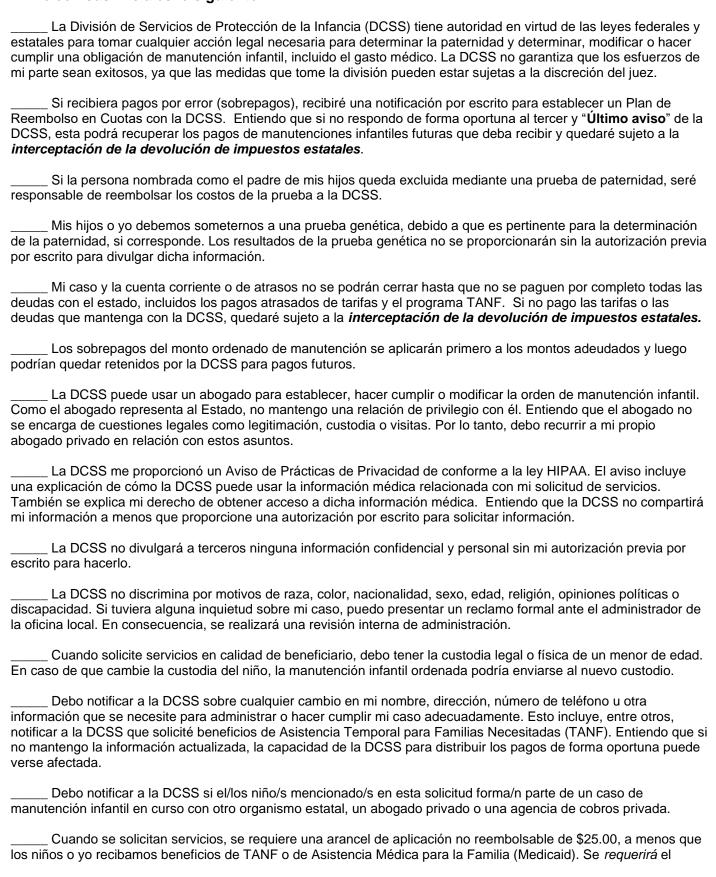
Si es usuario de TTY (teléfono de texto), puede comunicarse con nuestra oficina a través del Servicio de Retransmisión de Georgia (7-1-1).

Aviso: Si es posible, haga copias de la información importante y de la solicitud completa antes de visitar nuestra oficina. De esta forma, podrá conservar sus registros.

Derechos y responsabilidades del solicitante

Entiendo y acepto lo siguiente:

Firme con sus iniciales lo siguiente:



Nombre del solicitante (en letra clara)	Firma del solicitante
mis derechos y obligaciones. Tengo derecho a forn documento, autorizo a la División de Servicios de P adecuados en mi nombre. Certifico que toda la info verdadera y correcta a mi leal saber y entender. En	a en la cual se describen los servicios disponibles, los aranceles y nular preguntas antes de presentar la solicitud. Al firmar este rotección de la Infancia a proporcionar servicios necesarios y ormación proporcionada por mí en el portal de la solicitud es ntiendo las sanciones penales por realizar declaraciones falsas y D.C.G.A. Por la presente, certifico que la información
	pagos llamando sin costo al Centro de Contacto al 1-877- sultar la información del caso en el sitio web de Atención al gon.
de texto y otros métodos. Para asegurar la confiden	a de forma electrónica, incluido el correo electrónico, los mensajes ncialidad de dicha correspondencia, entiendo que es mi eo electrónico segura y activa, y un número de teléfono móvil.
infantil y que nunca recibió asistencia de TANF, o q	un arancel a un individuo que solicitó servicios de manutención ue ya no lo hace, para compensar los impuestos estatales y ción, se podría evaluar para mi caso un arancel administrativo de ompensación federal.
Si solicito el cierre del caso durante un proce manutención, y el caso es elegible para ello, la DCS legales y no se paguen por completo todos las tarifa	eso legal para determinar o hacer cumplir una orden de SS no lo cerrará hasta que no se completen todas las acciones as o montos adeudados al estado.
caso, debo reembolsar las deudas pendientes, inclu Además, debo reembolsar cualquier gasto en el que	es posible que se cierre mi caso si no coopero. Antes del cierre de uidos los aranceles y sobrepagos que se adeuden al momento. e se haya incurrido en mi nombre. Si el caso se cierra por grave colicitar servicios durante seis (6) meses como mínimo a partir de
	enviar al Registro de Asistencia Familiar. Además, no debo stodia (NCP). Si los acepto, es posible que la DCSS cierre mi cas
Se cobrará un arancel de mantenimiento anu recibido beneficios de TANF o para quien el Estado	ual de \$35 en cada caso en el que un solicitante nunca haya haya cobrado al menos \$550.00 de asistencia.
cierre del caso, o si la DCSS lo cierra debido a mi fa	alta de cooperación.

arancel si solo los niños reciben beneficios de Medicaid o yo vuelvo a solicitar los servicios después de solicitar el

Solicitud de servicios

MARQUE UNA OPCIÓN							
Soy: Padre/Madre con custodia [] Padre/Madre sin custodia [] Tercero coi	n custodia []	Presunto padre []					
TIPO DE SERVICIO SOLICITADO (marque lo que corresponda)							
Todos los servicios disponibles de asistencia []	· · · · · · ·						
HISTORIAL DE TANF (marque todo lo que corresponda):							
Nunca recibí beneficios de TANF [] Actualmente recibo beneficios de TANF	F[] Actu	ualmente solo recibo	asistencia de Medica	aid []			
Asistencia previa de TANF []: Recibida desde el hasta	a el						
INFORMACIÓN DEL PADRE O LA MADRE CON CUSTODIA/ TERCERO C	ON CUSTOD	IA					
Nombre:							
Apellido Nombre	Se	egundo nombre		Apellido de s	oltero/a		
Número de seguro social: Fecha de naci	miento:		Lugar de nacimient	0:			
Sexo: Masculino [] Femenino [] ¿Formó parte	de una causa	a de manutención in	fantil en otro estado?	[] Sí [] No			
Marque todo lo que corresponda. Raza: [] Al-Indoamericano/Nativo de Alaska(N)		[] OA-Otro grupo asiático(A)			/ietnamita(V)		
Etnia: [] CB-Cubano(F) [] CH-Chicano/a(CH) [] NH-No Hispano ni Latino(N) [] OT-Otro Latino/Hispa [] Elija no responder	ano	[] MA-Mexicano-Estadounidense(W) [] ME-Mexicano(M) [] PR-Puertorriqueño(P) [] UN-Desconocido(U)			-Mexicano(M)		
Estado civil: Soltero/a [] Casado/a [] Separado/a [] Si está casado Divorciado/a [] Fecha de divorcio:// Fecha de casa	•	I nombre del cónyug	ge actual:				
Domicilio:	amionto/						
Calle	Ciu	udad, (Condado	Estado,	Código postal		
Dirección de correo postal:	Oit	uddu, (Solidado	LStado,	Codigo postal		
Calle/Casilla postal	Ciu	udad,		Estado	Código		
postal		Dirección de corre	a alastránica.				
¿Se puede contactar en el trabajo? [] Sí [] No		Dirección de corre	eo electronico.				
Teléfono de trabajo: Teléfono residencial:		Teléfono celular:	-firm-stive indiana		F.1 Militar nationals		
¿El padre o la madre con custodia o el tercero con custodia integra las Fuerza	as Amadas?	[] SI [] NO EII Caso	allimativo, indique el	n que rama.	[] Militar retirado		
INFORMACIÓN DEL SEGURO DEL PADRE O LA MADRE CON CUSTODIA							
¿Tiene actualmente seguro de salud? [] Sí [] No		so afirmativo, ¿la pól ención infantil? [] Sí	iza cubre al menor pa	ara quien solici	ta los servicios de		
Nombre de la compañía de seguros:		N.º de teléfono:					
N.º de póliza:	N.º de	grupo:					
VIOLENCIA DOMÉSTICA							
VIOLENCIA DOMÉSTICA ¿Ha sido víctima de violencia doméstica? [] Sí [] No ¿El/los niño/s para quien/es solicita servicios ha/han sido víctima/s de daño físico o emocional? [] Sí [] No En caso de que corresponda alguna de las preguntas anteriores, o ambas, describa sus inquietudes o adjunte a la solicitud los documentos que respalden su reclamo. En virtud de las secciones 19-11-30 y 19-11-131 del O.C.G.A., la DCSS no divulgará información que suponga un riesgo de sufrir daño físico o emocional para usted o sus hijos. En dichas instancias, se activará un indicador de violencia familiar en su caso de manutención infantil. Luego, se codificará su caso para asegurar que no se divulgue información a otro estado o jurisdicción extranjera, que pueda suponer un riesgo para usted o su/s hijo/s.							

NIÑOS I	NIÑOS PARA LOS CUALES NECESITA LOS SERVICIOS													
	Códigos de raza: Ingrese el "Código de raza" para cada niño en el casillero correspondiente.													
Códi	Raza	g. 500 tr. 50 tr. g	0.010.00	Códig	Raza			Códi	Ra	ıza		Código	Raza	
go				0				go				,		
Al		no/Nativo de Ala	aska(N)	FP	Filipino(F)	01	(0)	OA			siático(A)	UN	Desconocido	
AS BL	Indo asiático	o(I) pamericano(B)		GC JP	Guameño/G Japonés(J)		o(G)	OT PE		ra, Mixta/ľ rsia(R)	Múltiple(M)	VT WH	Vietnamita(\ Blanco(W))
CH	Chino(C)	amencano(b)		KO	Coreano(K			PI			del Pacífico(X)		Dianco(vv)	
EA	Asiático del	Este(E)		NH	Nativo de F			SA		moano(S)		NA	Elija no resp	onder
	s de etnia: In	grese el "Códio	go de etnia	" para cad	a niño en el	casillero		_						
Código		Etnia (F)					Códi	igo		Etnia	1.0.41)			
CB		Cubano(F)					NH				no o latino(N)			
CH MA		Chicano/a(CH) Mexicano-Esta		(/۸/)			OT PR			Puertorric	no/Hispano(O)			
ME		Mexicano-Lsta Mexicano(M)	idouilidelise	5(**)			UN			Descono				
NA		Elija no respon	der								(-)			
	Nombre del		Número		echa de			acimiento)	Sexo	Raza	Etnia		Paternidad
(Ape	llido, nombre		Seguro	-	cimiento	(Cı	udad,	Estado)		M/F	Código	Código	Extra-	establecida por: ¿orden
	nombre)	Social	'						IVI/F			matrim onial	judicial/prueb
													O man	a de
														paternidad?
													Sí/No	Fecha:
Su relac	ión con el/los	niño/s:	[] Madre bio	ológica		[] Pac	dre biológio	СО		[] Custodio	[] Te	ercero/Pariente	
[] Tutor	legal (se req	uiere prueba de l	la tutela) []	Otra:										
INSTRU	CTIONES DE	PAGO PARA E	L PADRE	O LA MAD	RE CON CU	STODIA/	CUST	ODIO						
A menos	e aug eg eglici	te un denósito d	iracto sa ni	roporcionar	á una tariota	de déhit	n nara	loe nagoe	da m	nanutonci	ón infantil Si	se onta nor e	l danácita dire	cto, se requiere un
		cheque anulado				ue uebili	o para	ios pagos	ue II	nanutenci	on manui. Si	se opia poi e	i deposito dile	oto, se requiere un
		·	· .											
Nombre		PRESUNTO PA	DRE O PA	DRE/MADI	RE SIN CUS	TODIA								
NUTIBLE	Apellido		No	mbre		Segundo nombre				Apellido	o de soltero/a			
Apodo o	sobrenombre) :						<u> </u>				· · ·		
Número	de seguro so	cial:			Fecha de	nacimier	nto o ed	dad:		L	_ugar de nacin	niento:		
	lasculino [] F													
		[] Casado/a [] de divorcio:		a[]	Si está ca Fecha de			el nombre	e del	cónyuge	actual:			
Color de				de pelo:	i ecila de	Casarriic	1110	Peso:	-		Altur	 `a:		
		corresponda.												
	•	ericano/Nativo de	Alaska(N)	[] FP-	-Filipino(F)			[] AO	\–Otr	ro grupo a	siático(A)	1] UN-Descor	ocido(U)
] AS-Indoasi		()		-Guameño o	chamorr	o(G)				Múltiple(M)	-] VT–Vietnam	` '
[] BL-Negro	Afroamericano((B)		Japonés(J)		. ,	[] PE			,] WH-Blanco	
]] CH-Chino(-Coreano(K)						el Pacífico(X)			
]		o del Este (E)			–Nativo de H					moano(S)			[] Elija no res	
-] CB-Cubano	` '			nicano/a(CH)						dounidense(W	,	IE-Mexicano(N	,
		spano ni Latino(N	1)	[] OT-Ot	ro Latino/His	pano		[] PR-Pu	uerto	orriqueño(P)	[] U	JN-Desconocid	o(U)
l] Elija no res	ponder												
	n de correo p	ostal:											[] Es d	ueño de esta
propieda	ad u otra													

Calle Ciudad,	Con	dado	Estado	o,Código postal	
Domicilio [] Actual o [] Último conocido		Núm	ero/s de teléfono:		
Otra dirección posible:					
Calle		Ciuda		Estado	o, Código postal
N.º de licencia de conducir:		Es	tado:		
EMPLEO DEL PRESUNTO PADRE O PADRE/M					
[] Empleado [] Desempleado [] Autónomo	Tipo de actividad o			Ocupación usual:	
Empleador actual o último conocido:		N.°	de teléfono:		
Fecha de empleo: desde el/ hasta	ı el <i> </i>				
Supervisor:		Carç	go:		_
Dirección:	0 1 1			0/1	
Calle Ciudad	Condado	Estado	- naval [1 Dimana	Código	postal
Ingreso bruto: \$	Pago: [] Semanal [] Bis Si es posible, adjunte red			ıaı	
INFORMACIÓN DE SEGURO DEL PRESUNTO F			JO.		
¿El "presunto" padre o NCP tiene actualmente seg		COSTODIA	En caso afirmati	ivo, ¿la póliza cubre al mer	nor nara quien solicita los
ZEI presunto padre o Noi tiene detadimente seg	garo ao saraa: [] or. [] 140.			nutención infantil? [] Sí []	
Nombre de la compañía de seguros:			N.º de teléfono:		
N.º de póliza:					
Prima mensual: \$		Monto que	se paga para el n	iño: \$	
OTRAS FUENTES/RECURSOS DE INGRESOS					
Beneficios federales recibidos: [] Seguro Social	[] Postal [] Retiro Ferroviario []] Administraci	ón pública [] Fue	rzas Armadas [] VA [] Ret	iro [] Recibe SSI
¿Recibe beneficios por desempleo? [] Sí [] No					
¿Recibe beneficios del plan de pensión? [] Sí [] N	lo En caso Afirmativo : de qué	compañía?			
¿Licencias profesionales? [] Sí [] No En caso afi		compania :			
¿El padre o la madre sin custodia integra las Fuer		aco afirmativo	indique en qué s	roma:	[] Militar retirado
ANTECEDENTES DE ENCARCELAMIENTO	Zas Aimadas: [] Si [] No Lii G	aso ammative	, ilidique ell que i	ama.	[] Willital Tetilado
¿Ha estado el padre o la madre sin custodia en []	prisión a [] an paríada da prua	ha a tiona an	tocodontos do ost	to último?	
Si estuvo en prisión, indique la fecha: desde el			lecedentes de est	o utimo?	
Nombre de la institución:					
Dirección o ciudad/estado de la institución:					
Si estuvo en período de prueba o tiene anteceden		guiente:			
Fechas del historial: desde el//					
Finalización del período de prueba://_					
Nombre del oficial del período de prueba o libe	ertad condicional:				
Nombre del oficial del período de prueba o libe	ertad condicional:				
HISTORIAL FAMILIAR DEL PRESUNTO PADRE	O PADRE/MADRE SIN CUST	ODIA			
Madre:		Apellido de			N.º de Teléfono: ()
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:			Fecha de fallecimiento:	
Dirección:		0:1-		F-11	044:
Calle		Ciuda	•	Estado	o, Código postal
Padre:		IN	.º de teléfono:	I =	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:			Fecha de fallecimiento:	
Dirección:					
Calle		Ciuda	d,	Estado	o, Código postal
Otro familiar conocido:		R	elación:		
Dirección:					
Calle	Ciudad,	Estado,	·	Códig	o postal
Otras direcciones de contacto (amigos, etc.):					
Nombre	Calle)	Ciudad	, Estado,	Código postal
Otro teléfono de contacto:					
Complete esta sección SOLO si NO es el padre	o la madre del/los niño/s				

Yo,legal del/los niño/s (se requiere pru	eba de dicha custodia).	soy el responsable legal del/los niño/s mencionado/s anteriormente. El/ _/ obtuve la custodia . Los documentos admisibles incluyen, entre otros, órdenes de custodia de un tribunal de menores, órdenes de
custodia de un tribunal superior y ó	rdenes de custodia de ur	un tribunal testamentario.
Mi relación con el/los niño/s es		El/los niño/s se mudó/mudaron conmigo el (MM/DD/AA):/_/
Madre biológica (indique si falleció)	:	
Nombre	Dirección	Ciudad, Condado, Estado, Código postal Fecha de nacimiento Número de Seguro Social
Padre biológico (indique si falleció):	•	
Nombre	Dirección	Ciudad, Condado, Estado, Código postal Fecha de nacimiento Número de Seguro Social
Firma		Fecha
		ata ana la información que acapacianó en la Callatian de Cambrida de Manutana ión la faulti de ficil de
Por la presente, juro y afirmo precisa a mi leal saber y ent	ender. Entiendo que re	rio, que la información que proporcioné en la Solicitud de Servicios de Manutención Infantil es fiel y realizar declaraciones falsas a sabiendas y jurar en falso es punible por las leyes de Georgia con multas in, o ambos. Por la presente, certifico la veracidad de la información proporcionada. Fecha
Por la presente, juro y afirmo precisa a mi leal saber y ent de hasta \$1.000, entre uno y	ender. Entiendo que re cinco años de prisión,	realizar declaraciones falsas a sabiendas y jurar en falso es punible por las leyes de Georgia con multas in, o ambos. Por la presente, certifico la veracidad de la información proporcionada.
Por la presente, juro y afirmo precisa a mi leal saber y ento de hasta \$1.000, entre uno y Firma del solicitante Para uso exclusivo de la oficina de Fecha de presentación de la solicitud (re	ender. Entiendo que re cinco años de prisión, de la DCSS:	realizar declaraciones falsas a sabiendas y jurar en falso es punible por las leyes de Georgia con multas in, o ambos. Por la presente, certifico la veracidad de la información proporcionada.
Por la presente, juro y afirmo precisa a mi leal saber y ent de hasta \$1.000, entre uno y Firma del solicitante Para uso exclusivo de la oficina o Fecha de presentación de la solicitud (n proporcionada por (se requiere nombre	de la DCSS: equerida): / e y apellido del miembro o	realizar declaraciones falsas a sabiendas y jurar en falso es punible por las leyes de Georgia con multas en, o ambos. Por la presente, certifico la veracidad de la información proporcionada. Fecha Solicitud proporcionada (fecha indicada en persona o por correo postal; requerida): // Solicitud personal): // Solicitud proporcione el mismo día a los individuos que realizan solicitudes en persona o en un plazo de 5 días laborables a partir de una
Por la presente, juro y afirmo precisa a mi leal saber y ento de hasta \$1.000, entre uno y Firma del solicitante Para uso exclusivo de la oficina de la solicitud (reproporcionada por (se requiere nombre (Aviso: Las regulaciones federales exista solicitud telefónica o por escrito. Consul Fecha de devolución a la DCSS	de la DCSS: equerida): // e y apellido del miembro o gen que una solicitud se pro tle la sección 303.2(a)(2) de // Fecha en que se proc	realizar declaraciones falsas a sabiendas y jurar en falso es punible por las leyes de Georgia con multas en, o ambos. Por la presente, certifico la veracidad de la información proporcionada. Fecha Solicitud proporcionada (fecha indicada en persona o por correo postal; requerida): // Solicitud personal): // Solicitud proporcione el mismo día a los individuos que realizan solicitudes en persona o en un plazo de 5 días laborables a partir de una

DECLARACIÓN JURADA PERSONAL/FINANCIERA

Número de caso de ST						
Nombre del padre o la Nombre del padre o la						
PADRE/MADRE CON (CUSTODIA []	PADRE O MADRE	SIN CUSTODIA []	TERCERO CO	ON CUSTODIA	[]
NFORMACIÓN PERSO Su nombre:		Na	cido/a en:	Nı	úmero de Segur	o Social:
Otros nombres de casa Oomicilio:						
Calle	Ciudad	Estado	Condado	Cóc	digo postal	
ADOPCIÓN/HOGAR D	E GUARDA					
[] Recibe actualmente ¿Cuánto por mes? \$	= =	[] Reunificación/Plan	de hogar de guarda	a		
SU EMPLEO:						
[] Empleado [] Desem	pleado [] Autónomo	Tipo de actividad co	mercial:			
Empleador:			rgo:			
Supervisor:			No. de telétono la	boral:		
Dirección del empleado						
Calle Ciud	dad		Estado	Coi	ndado	Código postal
Empleado desde el	_//_ hasta el	/[]S	indicato:	No	. local:	
ngreso BRUTO: \$	(adjuntar recibo	s de sueldo) Frecue	ncia de pago: [] Se	emanal; [] Bisem	nanal; [] Mensu	al; [] Bimensual
¿Tiene alguna licencia p	orofesional?[]Sí[]I	No En caso afirmativo,	¿de qué tipo?		No. de lice	ncia:
NOMBRE DEL BANCO		CRÉDITO _ Tipo de cuenta [] (Cuenta corriente [] Caja de ahorr	os No .de cue	nta:
		_ Tipo de cuenta [] (Cuenta corriente [] Caja de ahorr	os No. de cue	nta:
HISTORIAL DE TANF (] Nunca recibió TANF] Solo recibe Medicaid.	[] Actualmente recib	e TANF [] Previa	mente recibió TANF cibió TANF desde e			<i>I</i> .
EMPLEO ANTERIOR (I Proporcione la ciudad, e		del empleador. No se	requiere la direccio	ón completa.		
Nombre del empleador		Ciudad, Estado			Fecha del empl	ео
Nombre del empleador		Ciudad, Estado			Fecha del empl	eo
Nombre del empleador		Ciudad, Estado			Fecha del empl	eo
HISTORIAL EDUCATIV Nivel educativo más alto):				
Título más alto que haya			e asociado o de ins	tituto técnico []	Título universit	ario o superior
Iltima escuela a la que	asistió (secundaria, c	le oficios, de estudios	superiores):			
Nombre	Calle	Ciudad	E	Estado	Código postal	Número de teléfono
Nombre	Calle	Ciudad	E		Código postal	Número de teléfono

ÓRDENES PREEXISTENTES DE MANUTENCIÓN INFANTIL QUE SE PAGAN PARA OTROS NIÑOS:

NOMBRE DEL TRIBUNAL Y NÚMERO DEL CASO	FECHA INICIAL DE LA ORDEN JUDICIAL	NOMBRES Y FECHAS DE NACIMIENTO DE LOS NIÑOS	¿EL NIÑO RECIBE TANF?	MONTO QUE SE PAGA REGISTRO DE GASTOS REQUERIDO
				\$
				\$
				\$
				\$

	റട		

NOMBRE	NACIDO/A EN//	NOMBRE	NACIDO/A EN//

SU RESUMEN FINANCIERO

Fuente de ingresos brutos	Monto bruto mensual promedio	Fuente de gastos	Monto bruto mensual promedio
Sueldo/Salario (no incluir TANF)	\$	Pago de alquiler o hipoteca	\$
Comisiones, aranceles y propinas	\$	Servicios públicos (electricidad, gas natural, propano, teléfono)	\$
Ingresos por trabajo autónomo	\$	Cuidado infantil (se requieren pruebas)	\$
[Consulte la sección 19-6-15 (f)(1)(B) del Código Oficial Comentado de Georgia para obtener más información]		Manutención abonada (se requieren pruebas)	\$
Bonus	\$	Alimentos	\$
Pagos por horas extra	\$	Facturas o gastos médicos (sin cobertura de seguro) (se requieren pruebas)	\$
Pago por indemnización	\$	Multas de período de prueba o libertad condicional	\$
Ingresos recurrentes de pensiones o planes de retiro	\$	Pago de vehículo	\$
Ingresos por intereses	\$	Vestimenta	\$
Ingresos por dividendos	\$	Costos de transporte/visitas (se requieren pruebas)	\$
Ingresos por fideicomiso	\$	Manutención infantil abonada por orden judicial previa	\$
Ingresos de rentas	\$	Impuestos inmobiliarios	\$
Ganancias de capital	\$	Recreación	\$
Seguro Social por retiro o discapacidad (no incluir ingresos de seguridad suplementarios ni pagos para niños)	\$	Seguro de salud (se requieren pruebas)	\$
Beneficios de compensación del empleado	\$	Seguro de vida (se requieren pruebas)	\$
Beneficios de compensación por desempleo	\$	Seguro (automóvil, hogar)	\$
Pagos de sentencias por daños personales u otros procesos civiles	\$	Seguro dental o de la vista (se requieren pruebas)	\$
Donación (efectivo u otros regalos que se puedan convertir en efectivo)	\$	Quiebra	\$
Premios o ganancias de lotería	\$	Gastos educativos extraordinarios (es decir,	\$
Manutención y mantenimiento de personas que no estén en este caso	\$	matrícula, libros, alojamiento y alimentación) (se requieren pruebas)	
Activos que se usan para mantener a la familia	\$	Gastos médicos extraordinarios del niño	\$
Beneficios complementarios (si reducen significativamente los gastos diarios)	\$	(copagos, deducibles) (se requieren pruebas)	
Otros ingresos incluido el ingreso imputado: (no incluir asistencia pública sujeta a comprobación de ingresos, como TANF o cupones para alimentos)	\$	Gastos especiales para la crianza del niño (es decir, campamento, orquesta, música, arte, clubes) (se requieren pruebas) Otros:	\$
INCRECO PRIITO MENCUAL TOTAL	\$		
INGRESO BRUTO MENSUAL TOTAL:	Φ	GASTO MENSUAL TOTAL:	\$

SUS ACTIVOS: (cuentas bancarias, bonos, seguro de vida entera, valor en efectivo de permuta de incumplimiento crediticio, cuentas del mercado de dinero, propiedades, acciones, vehículos, etc.)

Descripción del activo	Valor	Ubicación o sucursal del activo
	\$	
	\$	
	\$	

Entiendo las sanciones penales por realizar declaraciones falsas y jurar en falso en virtud de la sección 16-10-71 del O.C.G.A. Por la presente, certifico que la información proporcionada es verdadera. Jurado y suscrito ante mí,

Su firma:	Número de Seguridad Social:				
Fecha:/	·				
Firma del notario público:	Fecha de vencimiento de la comisión:/				
SELLO DEL NOTARIO:					

Declaración jurada de paternidad

El presente formulario se REQUIERE para cada niño de este caso, si corresponde alguna de las siguientes situaciones:

- Los padres del niño no estaban casados al momento de la concepción o nacimiento, y no se ha determinado la paternidad.
- La paternidad se determinó en Georgia (los padres estaban casados o firmaron un formulario de reconocimiento de paternidad), pero actualmente se rechaza o refuta.

• Se duda de la paternidad por otro motivo.

[_] TERCERO con custodi	a (CL	vicios de manutención infantil en l) del/los niño/s (complete el pres citante de servicios de manutenc	ente form	ulario según s	su leal saber y entender)				
Información del niño									
Nombre del niño tal como figura en el certificado de nacimiento									
Apellido		Nor	nbre de pi	la	Segundo nombre	Fecha de nacimiento			
Sexo [] Masculino [] Femenino		Número de Seguro Social	Raza		Relación con solicitante de los servicios				
El niño fue concebido e	n: C	udad		Estado	País				
Nombre del hospital doi	nde n	ació el niño:							
Ciudad		Estado	Paí	S					
¿El nombre del padre del niño? ¿El nombre figura en el certificado de nacimiento? [] Sí [] No									
		Información sobre la re	elación en	tre la madre	y el presunto padre				
Estado civil de la madre al momento del nacimiento del niño: [] Soltera [] Casada [] Separada el/									
Creo que	4ro)		es e	l padre de mi	/s hijo/s ya que tuvimos co	ntacto sexual.			
(Nombre del presunto pad Condado de concepción	iie)								
¿Ha nombrado la madre a alguien más como el padre del niño? [] Sí [] No [] En duda En caso afirmativo, indique el nombre: Dirección:									
	unto p	padre una Declaración de paterni		Reconocimier	nto de paternidad para este	e niño? []Sí []No			
		manutención infantil, cosas nec			el niño? ¿De qué forma?				
¿Alguna vez se realizó ur RESULTADOS	a pru	eba de paternidad de este presui	nto padre?	?[]Sí[]No	En caso afirmativo, ad	junte una copia de los			
¿Alguna vez se realizó ur	a pru	eba de paternidad de otro hombr	e? [] Sí	[] No En (caso afirmativo, adjunte un	a copia de los RESULTADOS			
Quien suscribe compareció ante el funcionario abajo firmante, debidamente autorizado para tomar declaraciones, y declara bajo juramento que las afirmaciones anteriores sobre la paternidad son verdaderas y correctas. Entiendo que es posible que se requieran pruebas médicas para determinar la paternidad legal del/los niño/s mencionado/s anteriormente. Al firmar este documento, autorizo a la División de Servicios de Protección de la Infancia a proporcionar servicios necesarios y adecuados en mi nombre relacionados con las pruebas genéticas y acciones legales para determinar la paternidad del/los niño/s.									
Certifico que toda la información proporcionada por mí es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. Entiendo las sanciones penales por realizar declaraciones falsas y jurar en falso en virtud de la sección 16-10-71 del O.C.G.A. Por la presente, certifico que la información proporcionada es verdadera.									
Nombre en letra imprenta:									
Su firma:				F	echa:				
Firma del notario público:	Firma del notario público: Fecha de vencimiento de la comisión:								
SELLO DEL NOTARIO Número de caso de la DCSS: «FIELD52»						DCSS: «FIELD52»			

Revisado en febrero de 2025

Aviso de prácticas de privacidad Departamento de Servicios Humanos de Georgia

Fecha: 01 de diciembre de 2023

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO PUEDE UTILIZARSE Y DIVULGARSE SU INFORMACIÓN DE SALUD (MÉDICA) Y PERSONAL Y CÓMO PUEDE ACCEDER A ELLA.

LEA ESTE AVISO ATENTAMENTE.

El Departamento de Servicios Humanos (DHS, en inglés) es una agencia del poder ejecutivo del gobierno de Georgia encargada de la administración de numerosos programas federales responsables del almacenamiento, uso y mantenimiento de información médica y otra información confidencial. Las leyes federales y estatales establecen requisitos estrictos para estos programas en relación con el uso y la divulgación de información confidencial y protegida. El DHS debe cumplir dichas leyes, tal como se indica a lo largo de este aviso.

Proteger su privacidad es muy importante para nosotros. Este Aviso de prácticas de privacidad le informa nuestras obligaciones, qué información recopilamos, cómo el Departamento puede utilizar y divulgar su información, y sus derechos.

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS:

El DHS está obligado por ley a:

- Mantener la privacidad de toda su información personal;
- Informarle acerca de nuestras obligaciones legales y prácticas de protección de la privacidad en relación con su información médica.
- Seguir los términos de nuestro aviso actualmente en vigor.

INFORMACIÓN QUE RECOPILAMOS:

Recopilamos la información necesaria para verificar la identidad, el estado de ciudadanía, la residencia, los ingresos y el estado de encarcelamiento. Esta información incluye, entre otras cosas:

- Datos demográficos como nombre, dirección, número de teléfono, correo electrónico y edad;
- Datos sobre los ingresos, como la situación fiscal, el estado civil, los dependientes, el empleador y los ingresos;
- Datos de ciudadanía e inmigración, como el número de Seguro Social, el número de extranjero residente y la situación de encarcelamiento; y
- Información médica como discapacidades, cualquier cobertura de seguro médico y otra información necesaria para facilitar su solicitud de beneficios/servicios.

CÓMO PUEDE EL DHS UTILIZAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:

El DHS recopila, utiliza, mantiene y comparte información de identificación personal (PII, en inglés). Recopilamos PII durante su solicitud de beneficios y servicios. La información facilitada ha sido verificada y confirmada por diversas fuentes. A continuación, se describen algunas formas en que el DHS puede utilizar y divulgar información personal que lo identifique:

- Para determinar la elegibilidad; y
- Para inscribirlo en los programas del DHS;

La PII facilitada al DHS por los clientes se utiliza deliberadamente para determinar la elegibilidad, aprobar, denegar o renovar los beneficios de asistencia pública. Los datos se mantienen con el fin de renovar los beneficios mediante la verificación de la elegibilidad, la denegación de la agencia de apoyo y la aprobación de las decisiones de renovación. Los datos se comparten para conseguir el objetivo de los programas. No crearemos, recopilaremos, utilizaremos ni divulgaremos PII para fines no autorizados por la ley.

CÓMO PUEDE EL DHS UTILIZAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN MÉDICA:

A continuación, se describen algunas formas en que el DHS puede utilizar y divulgar información médica protegida que lo identifique ("Información médica"):

Como exige la ley. El DHS divulgará información médica cuando así lo exija la legislación federal, estatal o local. Para el tratamiento. El DHS puede utilizar y divulgar información médica para su tratamiento y para prestarle servicios médicos relacionados con su tratamiento. Por ejemplo, el DHS puede revelar información médica a doctores, personal de enfermería, técnicos u otro personal que esté involucrado en su atención médica y necesite la información para proporcionarle atención médica.

Para el pago. El DHS puede utilizar y divulgar información médica para que el DHS u otros puedan facturar y recibir pagos relacionados con su atención, una compañía de seguros o un tercero por el tratamiento y los servicios que usted recibió. Por ejemplo, el DHS puede facilitar información sobre su plan de salud para que se pueda pagar el tratamiento. Personas implicadas en su asistencia o en el pago de la misma. Cuando corresponda, el DHS podrá compartir información médica con una persona que participe en su atención médica o en el pago de la misma, como su familia o una amistad cercana. El DHS también podrá divulgar dicha información a una entidad que preste asistencia en caso de catástrofe. Investigación. En determinadas circunstancias, el DHS puede utilizar y divulgar información médica con fines de investigación. Antes de que el DHS utilice o divulgue información médica para investigación, el proyecto se someterá a un proceso de aprobación especial. Incluso sin una aprobación especial, el DHS puede permitir a los investigadores consultar los historiales para ayudarles a identificar a los pacientes que pueden incluirse en su proyecto de investigación o para otros fines similares, siempre que no retiren ni se lleven copia de ninguna información médica.

Socios comerciales. El DHS puede divulgar información médica a nuestros socios comerciales que realizan funciones en nuestro nombre o nos proporcionan servicios si la información es necesaria para tales funciones o servicios. Por ejemplo, el DHS puede utilizar los servicios de una entidad independiente para prestar servicios de tecnología de la información. Todos los socios comerciales del DHS están obligados a proteger la privacidad de su información y no se les permite utilizar o divulgar ninguna información que no sea la especificada en nuestro contrato.

Reclusos o individuos bajo custodia. Si usted está preso en una institución correccional o bajo la custodia de un funcionario encargado de hacer cumplir la ley, el DHS puede divulgar información médica a la institución correccional o al funcionario encargado de hacer cumplir la ley. Esta divulgación sería necesaria: (1) para que la institución le preste atención médica; (2) para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otras personas; o (3) la seguridad de la institución penitenciaria.

USOS Y DIVULGACIONES QUE REQUIEREN QUE EL DHS LE OFREZCA LA OPORTUNIDAD DE OPONERSE Y ANULAR:

Personas implicadas en su asistencia o en el pago de la misma. A menos que usted se oponga, el DHS puede revelar a un miembro de su familia, un pariente, un amigo íntimo o cualquier otra persona que usted identifique, su información médica que esté directamente relacionada con la participación de esa persona en su atención médica. Si usted no puede expresar que está de acuerdo u oponerse a dicha divulgación, el DHS puede divulgar dicha información según sea necesario si se determina que es en su mejor interés basado en el juicio profesional del DHS.

SE REOUIERE SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO PARA OTROS USOS Y DIVULGACIONES:

Los siguientes usos y divulgaciones de su información médica sólo se harán con su autorización por escrito:

- 1. Usos y divulgaciones de información médica con fines de *marketing*; y
- 2. Divulgaciones que constituyen una venta de su información médica.

Es necesaria su autorización por escrito antes de compartir su historial médico por cualquier otro motivo no autorizado por la ley. Si usted proporciona al DHS una autorización por escrito, puede revocarla en cualquier momento enviando una revocación por escrito al responsable de protección de datos a la dirección de contacto que figura más abajo. Una vez recibida, el DHS dejará de divulgar la información médica en virtud de la autorización. Sin embargo, la revocación no afectará a las divulgaciones realizadas en virtud de su autorización antes de que la revocara.

SUS DERECHOS:

Usted tiene los siguientes derechos en relación con la información que el DHS tiene sobre usted:

Derecho de inspección y copia. Tiene derecho a inspeccionar y copiar la información médica que pueda utilizarse para tomar decisiones sobre su atención o el pago de la misma. Esto incluye los historiales médicos y de facturación, salvo las

notas de psicoterapia. Para inspeccionar y copiar esta información médica, debe solicitarlo por escrito. El DHS tiene hasta 30 días para poner a su disposición su información médica y el DHS puede cobrarle una tarifa razonable por los costos de la copia, el envío por correo u otros suministros relacionados con su solicitud. El DHS no puede cobrarle honorarios si necesita la información para solicitar beneficios en virtud de la Ley del Seguro Social o de cualquier otro programa estatal o federal de beneficios basados en las necesidades. El DHS puede denegar su solicitud en determinadas y limitadas circunstancias. Si el DHS deniega su solicitud, usted tiene derecho a que la denegación sea revisada por un profesional de la salud autorizado que no haya participado directamente en la denegación de su solicitud, y el DHS acatará el resultado de la revisión.

Derecho a una copia electrónica de los historiales médicos electrónicos. Si su información médica se conserva en formato electrónico (lo que se conoce como historial médico electrónico o historia clínica electrónica), tiene derecho a solicitar que se le entregue o transmita a otra persona o entidad una copia electrónica de su historial. El DHS hará todo lo posible para proporcionar acceso a su información médica en la forma o el formato que usted solicite si es fácilmente producible en dicha forma o dicho formato. Si la información médica no puede obtenerse fácilmente en la forma o el formato que usted solicita, se le facilitará su historial en nuestro formato electrónico estándar. Si no desea esa forma o ese formato, se le facilitará una copia impresa legible. El DHS puede cobrarle una tarifa razonable por los costos de la mano de obra asociada a la transmisión del historial médico electrónico.

Derecho a recibir aviso de una infracción. Usted tiene derecho a que se le notifique en caso de infracción con respecto a su información de salud protegida (PHI, en inglés) y PII que no estén protegidas.

Derecho de modificación. Si cree que el DHS tiene información incorrecta o incompleta sobre usted, puede solicitar al DHS que modifique la información. Tiene derecho a solicitar una modificación mientras la información sea conservada por o para nuestra oficina. Para realizar cambios, puede ir a través de su portal de usuario, ponerse en contacto con el servicio de atención al cliente del programa al que se está inscribiendo, ponerse en contacto con su gestor de casos o realizar su solicitud, por escrito, al responsable de protección de datos mencionado más abajo. Le recomendamos que revise periódicamente sus datos para asegurarse de que sean correctos.

Derecho a un informe sobre las divulgaciones. Usted tiene el derecho de solicitar una lista de ciertas divulgaciones que el DHS hizo de su información médica para propósitos diferentes al tratamiento, pago y operaciones de cuidado de salud o para las cuales usted proporcionó autorización por escrito. Para solicitar una explicación de las divulgaciones, debe dirigirse por escrito al responsable de protección de datos.

Derecho a solicitar restricciones. Usted tiene derecho a solicitar una restricción o limitación de la información médica que el DHS utiliza o divulga para tratamientos, pagos u operaciones de atención médica. Usted también tiene derecho a solicitar un límite en la información médica que el DHS divulgue a alguien involucrado en su cuidado o en el pago de su atención, como un familiar o amigo. Por ejemplo, puede pedir que el DHS no comparta información sobre un determinado diagnóstico o tratamiento con su cónyuge. Para solicitar una restricción, debe hacerlo por escrito. El DHS no está obligado a acceder a su petición, a menos que usted solicite que el DHS restrinja el uso y la divulgación de su información médica a un plan de salud con fines de pago o de funcionamiento de la atención médica y dicha información que desea restringir se refiera únicamente a un artículo o servicio de atención médica por el que usted haya pagado "de su bolsillo" en su totalidad. Si el DHS está de acuerdo, accederemos a su solicitud a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de urgencia.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Tiene derecho a solicitar que el DHS se comunique con usted en relación con asuntos médicos de una determinada manera o en un determinado lugar. Por ejemplo, puede pedir que el DHS solo se ponga en contacto con usted por correo o en el trabajo. Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe hacerlo por escrito. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea que nos pongamos en contacto con usted. El DHS atenderá las solicitudes razonables.

Derecho a una copia impresa de este aviso. Tiene derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Puede solicitar una copia de este aviso en cualquier momento. Aunque haya aceptado recibir este aviso por vía electrónica, tiene derecho a recibir una copia en papel. Para obtener una copia impresa de este aviso, póngase en contacto con el responsable de protección de datos. También puede obtener una copia en el sitio web del DHS, en la página de inicio de la Oficina de Asuntos Legales:

https://dhs.georgia.gov/organization/about/division-offices/office-general-counsel

PROTECCIONES:

El DHS se compromete a proteger su información personal. La PII y la PHI están protegidas con medidas de seguridad operativas, administrativas, técnicas y físicas razonables para garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad y para evitar el acceso, uso o divulgación no autorizados de la información protegida. No vendemos la información que se nos facilita. Cumplimos estrictamente una serie de normas federales y estatales relacionadas con la privacidad y la seguridad de la información, diseñadas para mantener segura su información.

CAMBIOS EN ESTE AVISO:

El DHS se reserva el derecho a modificar este aviso en cualquier momento. El nuevo aviso se aplica tanto a la información ya obtenida como a la que se reciba en el futuro. El DHS publicará una copia del aviso actual en nuestras oficinas y en el sitio web https://dhs.georgia.gov/organization/about/division-offices/office-general-counsel. El aviso contendrá la fecha de entrada en vigor en la primera página, en la esquina superior derecha.

RECLAMOS:

Si tiene alguna consulta sobre este aviso, póngase en contacto con:

Departamento de Servicios Humanos de Georgia Responsable de protección de datos 47 Trinity Avenue SW, Atlanta, GA 30334 <u>HIPAADHS@dhs.ga.gov</u> (404) 463-0590

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar un reclamo por escrito poniéndose en contacto con el responsable de protección de datos mencionado anteriormente. Por favor, incluya su nombre, número de teléfono, número de caso y una descripción de su reclamo. **No se lo sancionará por presentar un reclamo.**

También puede presentar un reclamo ante la Oficina de Derechos Civiles (OCR, en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Para más información sobre los requisitos de privacidad de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de los Seguros de Salud (HIPAA, en inglés), las transacciones electrónicas de la HIPAA y las normativas sobre conjuntos de códigos y las normas de seguridad de la HIPAA propuestas, visite el sitio web del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.: https://www.hhs.gov/hipaa/index.html.

Si tiene preguntas sobre su salud o sus servicios de atención médica, debe ponerse en contacto con su proveedor de atención médica (médico, farmacia, hospital u otro proveedor médico).

CONSENTIMIENTO:

Al enviarnos su información personal, usted acepta que podamos recopilar, utilizar y divulgar dicha información según lo permita o exija la ley.

[PÁGINA DE FIRMAS A CONTINUACIÓN] [CONSERVE ESTE DOCUMENTO PARA SU INFORMACIÓN]

Página de firmas

Si desea acusar recibo de este Aviso de prácticas de privacidad del DHS, firme a continuación y devuelva esta página a

la dirección indicada más abajo.			
He leído, comprendo y acuso recibo del Avis	so de prácticas de priv	acidad del DHS.	
Firma	Fecha		
Nombre en letra imprenta			
Dirección de devolución:			
[Inserte aquí la dirección de la oficina local]			



DIVISIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

Para que le envíen la manutención infantil directamente a su cuenta corriente, lea, complete e imprima el presente formulario. Adjunte un cheque anulado. Envíe por correo tanto el cheque como el formulario a la oficina local de servicios de manutención infantil.

Aviso: La manutención infantil se puede depositar directamente a una cuenta corriente o caja de ahorro. Sección 1: Acuerdo de autorización para el depósito directo de los pagos de manutención infantil Autorizo a la División de Servicios de Protección de la Infancia (DCSS) a depositar los pagos de manutención infantil directamente en mi cuenta corriente o caja de ahorro. Además, se autoriza a la DCSS a ajustar los depósitos excesivos o insuficientes que haya realizado en mi cuenta corriente o caja de ahorro. Entiendo que los depósitos o ajustes se realizarán de forma electrónica por medio de transacciones ACH. Además, entiendo que debo darle a la Reserva Federal dos días laborables a partir de la fecha de desembolso para que los fondos estén disponibles en mi institución financiera. También entiendo lo siguiente: Es mi responsabilidad proporcionar la información correcta del número de ruta y la cuenta bancaria para las transacciones ACH. Debo adjuntar un cheque anulado o documento impreso de la institución financiera en la presente autorización. La DCSS no realiza un preaviso para verificar mi información. Si mi información bancaria se modifica, se lo notificaré de inmediato a la DCSS. Para cambiar el depósito directo, debo presentar un nuevo formulario de autorización. Para cancelar el depósito directo, debo notificar al Centro de Comunicaciones o la oficina local de la DCSS. Si mi dirección se modifica, debo notificar la oficina local de la DCSS. Debo incluir mi nombre y el número de caso en toda la correspondencia relacionada con el depósito directo. El Centro de Comunicaciones de la DCSS y el sitio web proporcionan la fecha en que el sistema desembolsó el pago. Debo verificar en mi institución financiera que el pago se efectúe en mi cuenta y los fondos estén disponibles para retirar. Al firmar a continuación, indico que he leído y aceptado todas las cláusulas mencionadas anteriormente. Firma: Fecha de suscripción: **ESCRIBA O IMPRIMA DE FORMA LEGIBLE TODA LA INFORMACIÓN A CONTINUACIÓN EN TINTA** INFORMACIÓN DEL PADRE O LA MADRE CON CUSTODIA Sección 2: Nombre: (Según figure en el cheque de la DCSS de Georgia) Número de caso de la DCSS de Georgia: Número de seguro social: Números de caso adicionales de la DCSS de Georgia: Dirección de correo postal: Ciudad: Estado: Código postal: Teléfono diurno: Correo electrónico: INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA Sección 3: Nombre de la institución financiera: Número de ruta Número de cuenta Tipo de cuenta: Cuenta corriente [] Caja de ahorro Ciudad: Estado: Teléfono: Sección 4: Para uso exclusivo de la DCSS. Fecha de recepción: Iniciales: Fecha de entrada: Fecha de verificación Iniciales:

Verifique toda la información y envíe por correo a la oficina local de la DCSS este formulario completo y un cheque anulado/documento impreso de la institución financiero. Tilde esta opción si se trata de una cuenta bancaria solo de tarjeta.

Para su información: Si tiene acceso a Internet, puede consultar su caso y obtener información de pago en el sitio web de Servicio al Cliente: https://services.georgia.gov/dhr/cspp/do/Logon. Los usuarios por primera vez deben registrarse para obtener nombre de usuario y contraseña. Una vez que se haya registrado su caso, puede obtener el número de registro individual (IRN) llamando sin costo al Centro de Contacto al 1-877-GADHSGO (1-877-423-4746).



Tarjeta de débito Georgia EPPICard MasterCard

La División de Servicios de Protección de la Infancia (DCSS) no envía por correo pagos de manutención infantil por medio de cheques de papel. Si no presentó una solicitud para que se depositen los pagos de manutención infantil en su cuenta corriente o caja de ahorro, se le enviará una tarjeta de débito MasterCard por correo de primera clase en un plazo de 7 a 10 días hábiles a partir de la fecha en que el primer pago de manutención infantil se asigne a su caso.

La tarjeta de débito Georgia EPPICard MasterCard le permite hacer lo siguiente:

- 1. realizar compras en comercios donde se acepten tarjetas de débito MasterCard;
- 2. obtener dinero en efectivo en comercios donde se acepten tarjetas de débito MasterCard;
- 3. realizar retiros de efectivo a través del cajero de un banco o un cajero automático (ATM) en lugares donde acepten MasterCard;
- 4. obtener acceso a los pagos de manutención infantil en cualquier parte de los Estados Unidos donde se acepten tarjetas de débito MasterCard.



Si no recibe su tarjeta EPPICard en un plazo de 7 a 10 días hábiles a partir de la fecha en que el primer pago de manutención infantil se asigne a su caso, comuníquese con el Servicio al Cliente de Georgia EPPICard al 1-800-656-1347 (TTY: 1-855-260-3119). Una vez que haya recibido y activado la tarjeta, podrá recibir alertas de pago en la cuenta que cree en el sitio web de EPPICard.

La tarjeta Georgia EPPICard vencerá cada 3 años, y se le enviará por correo una nueva tarjeta. Asegúrese de actualizar su dirección en los registros de la DCSS cada vez que esta se modifique.

Para su información: Si tiene acceso a Internet, puede consultar su caso y obtener información de pago en el sitio web de Servicio al Cliente: https://services.georgia.gov/dhr/cspp/do/Logon. Los usuarios por primera vez deben registrarse para obtener nombre de usuario y contraseña. Una vez que se haya registrado su caso, puede obtener el número de registro individual (IRN) llamando sin costo al Centro de Contacto al 1-877-GADHSGO (1-877-423-4746).